

 HERRAMIENTAS PERFECTAS, PARA MANOS EXPERTAS				Gran Contribuyente de Industria y Comercio en Bucaramanga, Autoretenedor de ICA en Bucaramanga y Girón, no efectuar Reteica en otras ciudades				NIT: 804.009.440-5 Responsables de Impuestos sobre las ventas IVA NO Somos Autorretenedores de Renta Resolución N° 0076 1 Diciembre 2016 Actividad Económica: 4773 / ACUERDO 033 RETE ICA 0.72% B/MANGA ACTIVIDAD 206			
NIT:				830067597-4				O. COMP. #		#	
CLIENTE:				HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL				O. COMP. #		\$16-01-02-001;96-7-20733-24;nayudy.gonzalez@c	
Km7-400 AVIAL Palenque Girón-Floridablanca 22-31Centro Industrial Logístico San Jorge Bg 36 - PBX:(57)(7)6340022 www.lamuela.com.co - E-mail: recepcion@lamuela.com.co				TELÉFONO:				6012202600		ASESOR:	
DIRECCION DE FACTURA:				CR 59 26 21				DIRECCION DE DESTINO MCIA:		CR 59 26 21	
CIUDAD FRA:				BOGOTÁ - BOGOTA D.C.				CIUDAD DST:		BOGOTÁ - BOGOTA D.C.	
CODIGO SAP				BOD.		REFERENCIA		DESCRIPCIÓN		MARCA	
SERV-8				B79				EQUIPO NEFROSCOPIO Lente nefroscopio de 5",3 pinzas,2 camisas,3 obturadores, 7 dilataores,2 guias. Referencia: 8962-31, Referencia: 8965-401, Referencia: 8965-141,Referencia: 898083001, Referencia: 8962-6028, Lote: 1100356129, Lote:1359019, Lote: 1357107		Ningún fabricante	
SERV-8				B79				LENTES RESECTOSCOPIO 2 Lentes de 30° de 4 mm. referencia: 8654-422 referencia: 8654-422 lote: 1100789077 lote: 1100634042		Ningún fabricante	
SERV-8				B79				ARTROSCOPIO 4.0		Ningún fabricante	
SERV-8				B79				LENTE OTORRINOLARINGOSCOPIA Lente 25° Referencia:8880-533 SN367456		Ningún fabricante	
SERV-8				B79				LENTE OTORRINOLARINGOSCOPIA Lente 0° Referencia:8880-541 SN5000304925		Ningún fabricante	
SUBTOTAL EXENTO				0,00		SUBTOTAL GRAVADO		35.781.986,56		I.V.A.	
SUBTOTAL								6.798.577,45		RETENCION EN LA FTE	
AUTORIZO EXPRESAMENTE A LA MUELA S.A.S PARA QUE MIS DATOS PERSONALES YA SEA COMO PERSONA NATURAL, SOCIEDAD Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y/O SOCIO SEAN CONSULTADOS EN CUALQUIER BASE DE DATOS DE LAS CENTRALES DE RIESGO, QUE EXISTA O PUEDA EXISTIR EN EL FUTURO, IGUALMENTE LOS AUTORIZO PARA QUE EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE MIS OBLIGACIONES COMERCIALES SEA REPORTADO A LA BASE DE DATOS QUE ELIJA LA MUELA S. A.S, LA PERSONA QUE FIRMA LA FACTURA OBRA EN MI NOMBRE Y REPRESENTACION, POR LO TANTO ESTA AUTORIZACION ES IGUALMENTE VALIDA; ACEPTO QUE SI A LA FECHA ESTOY EN MORA O EN UN FUTURO PRESENTO RETRASO EN LOS PAGOS, HE SIDO NOTIFICADO, DE ACUERDO A LA LEY 1266 DE 2008 "HABEAS DATA": EL UNICO COMPROBANTE DE PAGO QUE ES VALIDO PARA LA MUELA S.A.S ES EL RECIBO DE CAJA ORIGINAL Y/O CONSIGNACION DEL PAGO EN CUENTAS DE LA MUELA S.A.S				\$		35.781.986,56		TOTAL A PAGAR		\$	
SE HACE CONSTAR DE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR. PARA CLIENTES FUERA DE BUCARAMANGA EL NUMERO DE GUÍA DE TRANSPORTE HACE PARTE DE LA ACEPTACION DE LA FACTURA.										42.580.564,00	
FACTURA IMPRESA POR COMPUTADOR AUTORIZADA DIAN SEGÚN RESOLUCION N° 18764062726654 NUMERACION AUTORIZADA DEL FVBG 50001 AL FVBG 120000 FECHA VENCIMIENTO 27/12/2024 1) LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS EN REPRESENTACION, MANDATO U OTRA CALIDAD SIMILAR A NOMBRE DEL COMPRADOR IMPLICA SU OBLIGACION DE ACUERDO AL ARTICULO 640 DEL CODIGO DE COMERCIO , 2) ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGÚN EL ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO, DESPUES DE VENCIDA COBRAMOS INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA PERMITIDA POR LA LEY Y GENERARA GASTOS DE COBRANZA, 3) CHEQUE DEVUELTO POR FONDOS INSUFICIENTES SANCION DEL 20% ,4) RECIBI DE CONFORMIDAD LA MERCANCIA DE QUE TRATA ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA , 5)TRANSCURRIDOS 10 DIAS DESPUES DE RECIBIDA LA MERCANCIA NO ACEPTAMOS DEVOLUCIONES NI RECLAMOS, 6) CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION EN BUCARAMANGA SEGUN LEY 1231 DEL 17 DE JULIO DE 2008, 7)NO SE REALIZARAN DEVOLUCIONES DE MERCANCIA EN DINERO, ENCUENTRE NUESTRA POLITICA DE CAMBIOS Y DEVOLUCIONES EN LA WEB: WWW.LAMUELA.COM.CO/CONTENT/CAMBIOS-DEVOLUCIONES.HTML TAMBIEN PUEDE CONOCER NUESTRA POLITICA DE GARANTIAS: HTTPS://WWW.LAMUELA.COM.CO/CONTENT/POLITICA-DE-GARANTIAS.HTML											
CLIENTE:				HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL		CUFE: 68d79880361ada37bec91731101825d8c062579731f058e24c9aa65e0dde2e660626205934e428a1c1bd0e5fdfa5d3fe					
ACEPTADA Y RECIBIDA						COMENTARIOS:				FIRMA EMISOR:	
NOMBRE:						#\$16-01-02-001;96-7-20733-24;nayudy.gonzalez@correo.policia.gov.co#\$					
C.C.:						CONTRATO N°96-7-20733-24					
FECHA:						Basado en Pedidos de cliente 30000579.					
						* Bienes exentos-decreto 417 de 2020					
DESPACHADO POR:										FECHA:	
Total Cantidades				13.00		Fabricante Software SAP Colombia NIT: 900.320.612-5		FACTURA ELECTRONICA DE VENTA		FVBG 76598	
										Página 1 de 2 1:17 p.m.	
										COMPROBANTE EMITIDO POR FACTURE S.A.S. NIT 900.399.741-7	

CODIGO SAP	BOD.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD EMPAQUE	UNIDADES DESPACHAS	PRECIO UNITARIO	TOTAL SIN IVA	%IVA
SERV-8	B79		LENTE OTORRINOLARINGOSCOPIA Lente 0° Referencia:8880-541 SN425421	Ningún fabricante	Unidad	1,00	4.080.000,00	4.080.000,00	19
SERV-8	B79		LENTE OTORRINOLARINGOSCOPIA Lente 0° Referencia:8880-531 SN365036	Ningún fabricante	Unidad	2,00	4.080.000,00	8.160.000,00	19
SERV-8	B79		LENTE OTORRINOLARINGOSCOPIA Lente 70° Referencia:8880-545 SN5000291521	Ningún fabricante	Unidad	1,00	4.080.000,00	4.080.000,00	19
SERV-8	B79		LENTE OTORRINOLARINGOSCOPIA Lente 70° Referencia:8880-545 SN367008	Ningún fabricante	Unidad	1,00	4.080.000,00	4.080.000,00	19

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SUBTOTAL EXENTO		0,00	SUBTOTAL GRAVADO		35.781.986,56	I.V.A.	6.798.577,45	RETENCION EN LA FTE		SUBTOTAL	
AUTORIZO EXPRESAMENTE A LA MUELA S.A.S PARA QUE MIS DATOS PERSONALES YA SEA COMO PERSONA NATURAL, SOCIEDAD Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y/O SOCIO SEAN CONSULTADOS EN CUALQUIER BASE DE DATOS DE LAS CENTRALES DE RIESGO, QUE EXISTA O PUEDA EXISTIR EN EL FUTURO, IGUALMENTE LOS AUTORIZO PARA QUE EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE MIS OBLIGACIONES COMERCIALES SEA REPORTADO A LA BASE DE DATOS QUE ELIJA LA MUELA S.A.S, LA PERSONA QUE FIRMA LA FACTURA OBRA EN MI NOMBRE Y REPRESENTACION, POR LO TANTO ESTA AUTORIZACION ES IGUALMENTE VALIDA; ACEPTO QUE SI A LA FECHA ESTOY EN MORA O EN UN FUTURO PRESENTO RETRASO EN LOS PAGOS, HE SIDO NOTIFICADO, DE ACUERDO A LA LEY 1266 DE 2008 "HABEAS DATA": EL UNICO COMPROBANTE DE PAGO QUE ES VALIDO PARA LA MUELA S.A.S ES EL RECIBO DE CAJA ORIGINAL Y/O CONSIGNACION DEL PAGO EN CUENTAS DE LA MUELA S.A.S										\$	35.781.986,56
SE HACE CONSTAR DE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR. PARA CLIENTES FUERA DE BUCARAMANGA EL NUMERO DE GUIA DE TRANSPORTE HACE PARTE DE LA ACEPTACION DE LA FACTURA.											
FACTURA IMPRESA POR COMPUTADOR AUTORIZADA DIAN SEGUN RESOLUCION N° 18764062726654 NUMERACION AUTORIZADA DEL FVBG 50001 AL FVBG 120000 FECHA VENCIMIENTO 27/12/2024 1) LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS EN REPRESENTACION, MANDATO U OTRA CALIDAD SIMILAR A NOMBRE DEL COMPRADOR IMPLICA SU OBLIGACION DE ACUERDO AL ARTICULO 640 DEL CODIGO DE COMERCIO , 2) ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO, DESPUES DE VENCIDA COBRAMOS INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA PERMITIDA POR LA LEY Y GENERARA GASTOS DE COBRANZA, 3) CHEQUE DEVUELTO POR FONDOS INSUFICIENTES SANCION DEL 20% 4) RECIBI DE CONFORMIDAD LA MERCANCIA DE QUE TRATA ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA , 5)TRANSCURRIDOS 10 DIAS DESPUES DE RECIBIDA LA MERCANCIA NO ACEPTAMOS DEVOLUCIONES NI RECLAMOS, 6) CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION EN BUCARAMANGA SEGUN LEY 1231 DEL 17 DE JULIO DE 2008, 7)NO SE REALIZARAN DEVOLUCIONES DE MERCANCIA EN DINERO, ENCUENTRE NUESTRA POLITICA DE CAMBIOS Y DEVOLUCIONES EN LA WEB: WWW.LAMUELA.COM.CO/CONTENT/CAMBIOS-DEVOLUCIONES.HTML TAMBIEN PUEDE CONOCER NUESTRA POLITICA DE GARANTIAS: HTTPS://WWW.LAMUELA.COM.CO/CONTENT/POLITICA-DE-GARANTIAS.HTML											
CLIENTE: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL											
ACEPTADA Y RECIBIDA					COMENTARIOS:						
NOMBRE:					#\$16-01-02-001;96-7-20733-24;nayudy.gonzalez@correo.policia.gov.co#\$ CONTRATO N°96-7-20733-24 Basado en Pedidos de cliente 30000579.						
C.C. _____ FECHA: _____					* Bienes exentos-decreto 417 de 2020						
					FIRMA EMISOR: _____						
					DESPACHADO POR: _____ FECHA: _____						

NO REQUIERE SELLO